

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
1. Financiera	3,121.0	3,286.2	100.0	853.5	4,239.7	
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	3,121.0	3,286.2	100.0	853.5	4,239.7	
6. Hacienda y Crédito Público	3,121.0	3,286.2	0.0	853.5	4,139.7	
AGROASEMEX	1,553.8	1,606.6			1,606.6	
Fondo Especial de Aseguramiento AGROASEMEX para la Acuicultura de Camarón (etiqueta)					0.00	Ante la posibilidad y riesgo de registrar siniestros por fenómenos meteorológicos, o por eventos sanitarios causados por la presencia de enfermedades que impactan de forma negativa la producción, con lo cual adicionalmente se podría contar con el mecanismo que posibilite el acceso al financiamiento oportuno y competitivo para impulsar el desarrollo integral y sostenible de la actividad del cultivo de camarón en México. Este fondo actuaría como reaseguro ante la negativa de las reaseguradoras internacionales de respaldar el seguro otorgado por los fondos privados existentes, debido a las pérdidas recurrentes por efecto de enfermedades en los últimos cuatro años.
BANSEFI	200.0	200.0			200.0	
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Antes Financiera Rural)	703.4	727.3		727.3	1,454.6	Los recursos se orientarán al programa de formación, capacitación y consultoría para pequeños productores e IFR'S de organizaciones, la constitución de garantías líquidas. El programa de constitución de unidades de promoción del crédito y al programa para la reducción de costos de acceso al crédito. Los programas se impulsan para sujetos de crédito del sector social y sus proyectos estratégicos.
FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura)	534.1	552.3		126.2	678.5	Los apoyos de FIRA se orientan a la estructuración de proyectos de financiamiento para organizaciones, al fortalecimiento empresarial de sus sujetos de crédito, a la articulación empresarial de redes de valor y a proyectos con beneficios al medio ambiente y a la ampliación de la cobertura de servicios financieros.
FOCIR (Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural)	129.7	200.0			200.0	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		0.0	100.0	0.0	100.0	
Fondo Mexicano para el Desarrollo Pesquero y Acuícola, PROMAR (Nuevo)			100.0		100.0	Conforme al artículo 26 de la LGPAS, el PROMAR será "...el instrumento para promover la creación y operación de esquemas de financiamiento para la conservación, incremento y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas, la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología, facilitando el acceso a los servicios financieros en el mercado... así como para garantizar a las instituciones financieras de banca de desarrollo o a los Intermediarios Financieros Rurales que operen con el Fondo, la recuperación de los créditos que se otorguen a las organizaciones de productores pesqueros y acuícolas...."
2. Competitividad	61,999.4	64,428.8	3,250.0	5,892.2	73,571.0	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
2. Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	8,072.1	8,421.6	0.0	25.0	8,446.6	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8,072.1	8,421.6	0.0	25.0	8,446.6	
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	8,072.1	8,421.6		25.0	8,446.6	Ante un escenario de precios bajos, este presupuesto debe privilegia el ingreso objetivo.
Incentivos a la Comercialización	7,737.8	8,072.8			8,072.8	
Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones	334.4	348.8		25.0	373.8	Es necesario fortalecer el consumo a la carne de bovino y de cerdo a través de la promoción comercial.
3. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo	1,161.2	1,199.9	1,000.0	1,178.0	3,377.9	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		723.8	1,000.0	926.2	2,650.0	
Integración y Operación de los Comites Consultivos Alimentarios (Nuevo)				450.0	450.0	Integración y operación de los Comités Consultivos Alimentarios para dar cumplimiento al Art. 24 Bis de la LDRS, PND: Meta México con Educación de Calidad; PEC: Objetivo2.- Fomentar la formación de capital humano de alto nivel, asociado a las necesidades del sector rural. Acciones: Pleno funcionamiento de los CDDRS y de los CEDRS, Planeación Distrital y Estatal, Seguimiento y Evaluación de Programas, conformación de CCA Temáticos de: Federalización, Territorio, Extensionismo, Organización y Asociación, Sanidad e Inocuidad, Investigación y Transferencia, Sustentabilidad, Financiamiento, Comercialización e Impulso al crecimiento de la Productividad y la Competitividad para darle cumplimiento a los artículos: 22, 24 bis, 37 fracc. V, 44 fracc. III, 148 fracc. III y último párrafo del artículo 188, todos de la LDR. Adicionalmente, se dará cumplimiento a la Meta Nacional 4.2; Objetivo PEC No. 2; Estrategia 2.2 Vicuar el conocimiento generado por las instituciones educativas de nivel superior con las necesidades de los actores del medio rural; Líneas de acción 2.2.3 y 2.2.5. Para ello se desarrollarán Mapas Funcionales, Normas/Estandares de Competencia, de acuerdo a la incidencia Institucional, de las Secretarías que conforman a Comisión Intersecretarial para desarrollar planes curriculares de acuerdo al PEC en términos de la LDRS, por conducto del Comité Técnico del SINACATRI.

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Fondo para el Apoyo de Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)		723.8	1,000.0	476.2	2,200.0	En el medio rural existe una gran demanda de fuentes de empleo e ingreso. La población económicamente activa desocupada en el medio rural que estimamos es de más de un millón de personas (principalmente jóvenes), así como aquella que aún teniendo tierra requiere de un ingreso complementario, han generado una fuerte demanda en este programa. Prueba de ello es que anualmente entre este y el PROMETE, reciben casi 70 mil solicitudes, de las que sólo se financian un 10%. Este Programa y PROMETE tuvieron una demanda de 70,000 solicitudes y máximo se apoyarán el 10%. Para el Sector Social es el más accesible y se dispersan recursos principalmente para reponer los hatos ganaderos menguados por la segunda sequía se propone un incremento a 1,500.8 mdp
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	924.3	224.3			224.3	
Apoyo a organizaciones sociales <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	224.3	224.3			224.3	
Fondo para el Apoyo de Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	700.0				0.0	Se reubicó en SAGARPA
20. Desarrollo Social	236.9	251.8		251.8	503.6	
Coinversión Social Ramo 20	236.9	251.8		251.8	503.6	Uno de los problemas básicos de la población rural es la organización y la cohesión social, por lo que es necesario fortalecer la gestión de los actores sociales, para que promuevan el desarrollo social en las comunidades rurales a través de la gestión de proyectos productivos.
4. Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	52,410.2	54,440.6	2,250.0	3,862.0	60,552.6	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	48,104.9	51,160.9	2,250.0	3,439.8	56,850.7	
Programa de Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora		1,180.6	1,000.0	619.4	2,800.0	En el medio rural existe una gran demanda de fuentes de empleo e ingreso. La población económicamente activa desocupada en el medio rural que estimamos es de más de un millón de personas (principalmente jóvenes), así como aquella que aún teniendo tierra requiere de un ingreso complementario, han generado una fuerte demanda en este programa. Prueba de ello es que anualmente entre este y el FAPPA, reciben casi 70 mil solicitudes, de las que sólo se financian un 10%.

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	4,587.4	4,743.3	1,000.0		5,743.3	Las Delegaciones, CADERS y otras oficinas de la SAGARPA se han convertido en simples receptoras y de envío de documentos y proyectos. Siendo las instancias más cercanas a los productores, no tienen capacidad de respuesta a éstos. Se incrementarían los recursos con la participación de las Entidades Federativas. Por ello se propone federalizar la mitad de los recursos de los programas para los que se propone una reducción presupuestal.
Programa de Fomento a la Agricultura	18,334.6	19,136.0	0.0	1,322.2	20,458.2	
Agroincentivos	577.7	602.9		301.5	904.4	Fortalecer el apoyo a los productores minifundistas para realizar compras consolidadas de insumos productivos, ya que en parte esto ha influido en el abandono de importantes superficies de tierra agrícola.
Agroproducción Integral	564.6	589.3			589.3	Se propone revisar las ROP y los mecanismos de diseño del componente para mejorar su ejercicio en oportunidad, consistencia técnica y equidad de selección de los proyectos.
Desarrollo de Clusters Agroalimentario (AGROCLUSTERS) <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	427.7	446.4			446.4	Fomentar e impulsar que se incorporen proyectos con participación real de organizaciones del sector social con inversionistas que los incorporen en forma igualitaria y revisar su figura jurídica para asegurar la permanencia y éxito de sus proyectos.
PROAGRO Productivo	13,558.8	14,151.4			14,151.4	Incrementar el padrón del programa cuando menos un 10% de los 2.4 millones que no están recibiendo el beneficio. Con un promedio de 4 hectáreas por productor y \$1,231.5 de apoyo por ha.
PROCAFE e Impulso al Café	700.0	730.6		769.4	1,500.0	La rama productiva del café está en crisis por lo que es urgente fortalecer el apoyo gubernamental para los productores del sector social, orientados a: a) Recuperar plantaciones abatidas por la roya; b) incrementar el incentivo para garantizar las labores de conservación de las plantaciones; desarrollar infraestructura y equipamiento de beneficio y conservación. DE la cantidad asignada, se destinarán 365.3 millones de pesos para el manejo integral fitosanitario de las plagas y enfermedades del café.
Producción Intensiva y cubiertas agrícolas (PROCURA)	429.9	448.7		251.3	700.0	La reducción de las superficies productivas; la reducción en la disposición de agua; las contingencias climatológicas y las exigencias del mercado en cuanto a sanidad e inocuidad, demandan intensificar las acciones en este modelo productivo y en consecuencia los recursos públicos que incentiven su adopción y la inversión privada. Asimismo, se propone que este componente destine una cuarta parte de su presupuesto para financiar proyectos de rescate o reconstrucción de invernaderos y cubiertas agrícolas, dañadas por fenómenos climatológicos.
Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)	47.8	49.9			49.9	
Tecnificación del Riego	2,028.1	2,116.8			2,116.8	Subsidio "S" con R.OP.
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,767.8	1,827.9	0.0	301.6	2,129.5	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola	1,706.7	1,764.7		235.3	2,000.0	
Electrificación de zonas acuícolas en Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tabasco y Yucatán. (etiqueta)					0.0	Se requiere apoyar la electrificación de zonas acuícolas, con el objeto de promover la tecnificación hacia cultivos de tipo intensivos e hiperintensivos que contribuyan a incrementar sustantivamente la productividad acuícola y a reducir los riesgos de contaminación ambiental aplicando tarifas subsidiadas a la actividad. Por otra parte, se solicita la inclusión de nuevas Unidades de Producción Acuícolas dedicadas al cultivo de camarón en el Padrón de Beneficiarios para la obtención de incentivos en el consumo de diesel marino para uso acuícola.
Integración Productiva y Comercial Pesquera y Acuícola	61.1	63.2		66.3	129.5	
Apoyos a Inversión en Equipamiento e Infraestructura para Plantas de Procesamiento de Camarón de Cultivo					0.0	Ante la problemática que se presenta en la población en materia de obesidad infantil, se hace necesario incorporar en la dieta alimentaria productos nutritivos y saludables, por lo que se requiere de plantas de procesamiento de camarón de cultivo a partir de procesos de valor agregado que se dirijan al segmento de la población infantil y de adultos. En virtud de la obtención de tallas de camarón pequeñas en las cosechas de camarón durante los últimos años en las granjas de cultivo, esta producción constituye una excelente materia prima como alternativa para agregar valor por medio de procesos de transformación encaminados a elaborar productos semiprocesados y de fácil preparación.
Programa de Fomento Ganadero	1,041.8	1,087.3			1,087.3	
Manejo Postproducción Pecuaria (incentivos a la postproducción pecuaria)	191.1	199.4			199.4	
Manejo Postproducción Pecuaria (infraestructura, maquinaria y equipo postproductivo pecuario)	146.2	152.6			152.6	
Productividad Pecuaria (Ganado alimentario)	125.5	131.0			131.0	
Programa Procino (PROPOR)	75.0	78.3			78.3	
Programa de Perforación y Equipamiento de Pozos Ganaderos	150.0	156.6			156.6	
Productividad Pecuaria (Manejo de ganado)	125.5	131.0			131.0	
Productividad Pecuaria (Reproducción y material genético pecuario)	207.5	216.6			216.6	
Sistemas Producto Pecuarios	21.0	21.9			21.9	
Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	3,011.0	3,113.3	0.0	63.5	3,176.8	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado	2,356.4	2,436.5		63.5	2,500.0	En el sector existe un grave atraso tecnológico por lo que se propone fortalecer este programa para que se apoye a los productores del sector social para que adquieran maquinaria y equipo moderno y para que las instituciones educativas y de investigación transfieran a los productores los paquetes tecnológicos que han desarrollado.
Minería Social	100.0	103.4			103.4	
Innovación y Transferencia de tecnología Ganadera	190.8	197.2			197.2	
Recursos Genéticos Acuícolas	147.8	152.8			152.8	
Desarrollo e Investigación de Núcleo Genético para la Reproducción de Larvas de Camarón de Alta Resistencia (etiqueta)					0.0	Ante la problemática sanitaria registrada en la región noroeste de México durante los dos últimos años 2013 y 2014, que afectó los cultivos de camarón por la presencia de mortalidades atípicas provenientes del Síndrome de la Mortalidad Temprana, se hace necesario el desarrollo de un Núcleo Genético a partir de procesos de investigación que se orienten a desarrollar nuevas líneas genéticas en la producción larvaria de camarón que ofrezca mayor adaptabilidad y resistencia a enfermedades, a través del Centro de Diagnóstico y Validación Sanitaria Acuícola y Pesquera. Es necesario un Plan Multianual que tenga un sentido y carácter permanente.
Recursos Genéticos Agrícola	95.5	98.8			98.8	
Recursos Zoogenéticos	120.5	124.6			124.6	
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	6,570.4	6,793.9	250.0	150.0	7,193.9	
Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	1,433.0	1,481.8			1,481.8	El sector del cultivo de camarón en México, demanda poder acceder con suficiencia y oportunidad a financiamientos competitivos, que contribuyan a mejorar la productividad alimentaria.
Certificación para la Productividad agroalimentaria	47.8	49.4			49.4	
Desarrollo Productivo del Sur-Sureste	1,033.7	1,068.8			1,068.8	
Fortalecimiento a la Cadena Productiva <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	238.8	247.0			247.0	
Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	261.4	270.3			270.3	Etiquetar en Subsidios "S", para apoyar el equipamiento Integral a las Organizaciones Sociales Intergantes del CMDRS
Planeación de Proyectos (Mapa de Proyectos)	97.8	101.1			101.1	Las iniciativas y proyectos de inversión deben partir de los productores con el apoyo de sus organizaciones, por lo que se propone que se transfiera este recurso y función a las Organizaciones de productores del sector social.
Productividad Agroalimentaria	2,335.9	2,415.3			2,415.3	Para etiquetar en ROP

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Infraestructura y Equipamiento a establecimientos TIF (etiqueta)						Etiquetar 700 MDP para la infraestructura y equipamiento a establecimientos TIF, a su vez 200 MDP para construcción y equipamiento de laboratorios para inocuidad y seguridad alimentaria.
Contrucción de laboratorio para inocuidad y seguridad alimentaria (etiqueta)						
Infraestructura y Equipamiento para plantas de proceso de especies acuícolas (etiqueta)						
Programa Regional de Desarrollo previsto en el PND	47.8	49.4			49.4	
Sistema Nacional de Agroparques	1,074.3	1,110.8	-100.0		1,010.8	Generalmente estos apoyos se aplican a la agricultura industrializada
Programa de Recuperación de Tierras Degradadas (FIRCO)			350.0	150.0	500.0	
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	5,143.0	5,272.3			5,272.3	Dar cumplimiento al art. 14 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y ser parte de las figuras a que se refiere el artículo 28 de la LDRS, se disminuirán de los subsidios "U" asignados a la unidad responsables del SENASICA en el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el Anexo "Distribucion de Recursos por Entidad Federativa"
Profesionalización de los directivos y personal técnico de los Comités Estatales de Sanidad Vegetal reconocidas como instancias ejecutoras operativas (etiqueta)						
Rastros TIF (etiqueta)	450.0	465.3			465.3	El apoyo al sacrificio TIF constituye una herramienta esencial en el incremento del nivel de sanidad de los cárnicos que son disponibles a la población, por lo que la continuidad e incremento al apoyo de este programa es fundamental para seguir ofreciendo cárnicos inocuos a la población.
Sistema Nacional de Trazabilidad (Nuevo)					62.0	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Bioseguridad en Granjas Porcinas (infraestructura, maquinaria y equipo) (etiqueta)					200.0	Contribuir al fortalecimiento de la sanidad e inocuidad mediante la conservación y mejora de las condiciones sanitarias para apoyar la competitividad del sector porcícola a través de la aplicación de medidas y/o sistemas de reducción de riesgos de contaminación en unidades de producción porcina, favoreciendo la sanidad e inocuidad de los alimentos.
Programa de Integral de Desarrollo Rural	7,648.9	8,006.3	0.0	983.1	8,989.4	
Agricultura Familiar, Periurbana y de Transpatio	482.6	505.2		252.6	757.8	La agricultura familiar y de traspatio tiene un gran impacto en la producción de autoconsumo y en la seguridad alimentaria, por lo que se propone que se otorgue un presupuesto mayor para ampliar su cobertura social y territorial.
Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero	3,950.0	4,134.6			4,134.6	
Coordinación para la Integración de Proyectos	169.0	176.9	127.8	152.4	457.1	ADECUAR R.OP.
Desarrollo de Zonas Áridas (PRODEZA) <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	1,215.2	1,271.9		228.1	1,500.0	Las zonas áridas son las más vulnerables a las contingencias climatológicas que está generando el cambio climático, prueba de ello es el estrago que generó la sequía de los años recientes a la ganadería, motivo por el cual es necesario fortalecer el presupuesto de este componente. Se solicita la inclusión de las unidades de producción acuícolas dedicadas al cultivo de camarón como parte de la población objetivo beneficiaria de PRODEZA, para fomentar este tipo de cultivo en zonas áridas mediante invernaderos con el objeto de proveer alimentos, empleos e ingresos a la población.
Desarrollo integral de Cadena de Valor	191.1	200.0			200.0	
Nuevo nombre: Fortalecimiento de las instancias de capacitación de las organizaciones de productores (PROGRAMA NUEVO) El Ejecutivo Federal denominó a este componente como "Capacitación y Extensión de Educación Agropecuaria"	150.0	157.0			157.0	: Art. 44 V. LDRS

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Extensión e Innovación Productiva	600.0	628.0			628.0	Se propone que este componente se integre con esquemas de apoyo al fortalecimiento del programa de financiamiento FND, de pequeños productores y proyectos estratégicos para organizaciones de productores, en convenio con las Entidades Federativas, además del fortalecimiento de los cuadros técnicos vinculados al programa
Extensionismo Rural	600.0	628.0		350.0	978.0	Los productores del sector social enfrentan diversos problemas a lo largo de la cadena productiva: En la siembra requieren de asistencia para elegir las mejores opciones productivas en cuanto a especies de acuerdo a la región el mercado, etc.; durante el cultivo, la selección y correcta aplicación de fertilizantes y agroquímicos, en la cosecha necesitan métodos y técnicas de conservación, de industrialización y en la comercialización información de mercados entre otros instrumentos que les permitan mejorar su productividad e ingresos. Por ello se requiere fortalecer este programa para que a través de sus organizaciones, vayan superando tales problemas.
Fortalecimiento a Organizaciones Rurales <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	291.1	304.7	-127.8		176.9	ADECUAR R.OP.
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,141.8				0.0	
Programa de Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora	1,141.8				0.0	Se reubicó en SAGARPA
10. Economía	2,994.0	3,104.2		367.2	3,471.4	
Competitividad en logística y centrales de abasto	198.5					
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	204.9	205.2			205.2	
Programa de Fomento a la Economía Social <i>(se incluye como beneficiarias a las organizaciones acuícolas dedicadas al cultivo de camarón)</i>	2,350.5	2,432.8		367.2	2,800.0	Al igual que otros programas, el financiamiento de pequeños proyectos de la población rural que carece de tierra o su posesión es muy reducida, la demanda es muy superior (10 a 1), a la capacidad de respuesta, sin embargo, es un instrumento que ha probado su eficacia en la generación de autoempleo de la población rural, por lo que se propone, seguir fortaleciendo su presupuesto. Impulsar el desarrollo, el empleo, el ingreso y la productividad alimentaria en beneficio de la población de las comunidades rurales costeras, fomentando la economía social.
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) y Fondo Nacional Emprendedor. <i>(Nuevos Emprendedores e Incubadoras de Empresas)</i>	240.0	466.2			466.2	El desarrollo rural no puede concebirse sin la creación de empresas que con criterios de cultura empresarial, mejoren su instalación y operación, lo que les permitirá consolidarse en el mediano plazo y generar riqueza en sus localidades.

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
21. Turismo	169.5	175.5		55.0	230.5	
Ecoturismo y Turismo Rural	169.5	175.5		55.0	230.5	Se requiere la ampliación, para ampliar la cobertura de beneficiarios y conceptos por desarrollar
5. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	355.9	366.7		827.2	1,193.9	
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	200.0	206.8		827.2	1,034.0	
Apoyos a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales	200.0	206.8		827.2	1,034.0	La población joven del país, estimada en más de 12 millones, de los cuales la mitad no trabaja ni estudia, requiere de expectativas de empleo y autoempleo, por lo que se considera totalmente insuficiente el presupuesto destinado a este programa y por lo tanto, necesario que se incremente sustancialmente.
20. Desarrollo Social	155.9	159.9			159.9	
Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	155.9	159.9			159.9	
3. Medio Ambiente	14,855.7	15,803.8	-850.0	1,318.6	16,272.4	
6. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	14,855.7	15,803.8	-850.0	1,318.6	16,272.4	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	8,250.6	8,613.7	0.0	1,126.4	9,740.1	
Programa de Fomento a la Agricultura	1,051.9	1,097.9	0.0	445.8	1,543.7	
Bioenergía y Sustentabilidad	417.2	435.4		114.6	550.0	De acuerdo a la prioridad establecida en la reforma energética, en la cual el campo no puede resagarse en el desarrollo tecnológico
Reconversión y Productividad	634.8	662.5		331.2	993.7	El empobrecimiento, contaminación, desertificación de las tierras agrícolas demanda una acción urgente por lo que se propone que este componente otorgue incentivos a la restauración de la capacidad productiva de la tierra. Además de la agudización de los problemas de mercados de granos básicos que obligan a emprender acciones de reconversión productiva.
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	274.2	283.6	0.00	544.4	828.0	
PROPESCA		50.0		200.0	250.0	Con el objeto de poder impulsar una mayor cobertura de beneficiarios de los sectores de pesca artesanal, pesca de altamar y acuicultura. En el 2014, primer año de operación del PROPESCA, se registró una demanda superior a la base presupuestal con la que inició, resultando insuficientes los recursos presupuestales.

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Desarrollo Estratégico de la Acuicultura	152.9	108.1		220.7	328.8	El Sector del Cultivo de Camarón de la Región Noroeste de México durante los años 2013 y 2014 se vio impactada por la contingencia sanitaria provocada por el Síndrome de la Mortalidad Temprana (EMS) en Sinaloa, Sonora y Nayarit, estados que representan en conjunto el 90% del volumen total nacional en la producción de camarón de cultivo. En condiciones ordinarias, el sector del cultivo de camarón en México aporta y representa el 25% del valor total de la economía pesquera nacional.
Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable	54.5	56.3		23.7	80.0	Para impulsar acciones de ordenamiento integral y sustentable de la actividad del cultivo de camarón en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Guerrero, Yucatán, Tabasco y Tamaulipas. El ordenamiento acuícola es una tarea inaplazable y prioritaria para el sector de cultivo de camarón en México, por lo cual resulta fundamental la asignación etiquetada de recursos para desarrollar un conjunto de acciones que se dirijan a lograr el pleno cumplimiento y observancia de las disposiciones de tipo legal, reglamentarias y normativas que rigen a la actividad del cultivo de camarón.
Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas	66.9	69.1		100.0	169.1	Para fortalecer las actividades de Vigilancia Pesquera es necesario contar con recursos por el orden de los \$ 100.0 MDP. Con el que se podría fortalecer las actividades en todo el país principalmente en épocas de veda.
Programa de Fomento Ganadero	5,163.4	5,388.8	0.0	136.2	5,525.00	
Bioseguridad Pecuaria	213.8	223.1			223.1	
PROGAN productivo (Incluye Bono PROGAN Productivo e identificación y Padrón Ganadero Nacional)	4,022.0	4,197.6			4,197.6	El Bono, la identificación y el PGN se deben normar en las Reglas de Operación.
Infraestructura y equipo del repoblamiento	200.0	208.7			208.7	
Ganado Porcino (infraestructura, maquinaria y equipo)						Confederación de Porcicultores Mexicanos: Contribuir a aumentar la productividad de las unidades económicas pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario.
Repoblamiento y Recría Pecuaria	727.6	759.4		136.2	895.6	Indispensable por baja en inventario ganadero
Programa Integral de Desarrollo Rural	1,761.1	1,843.4			1,843.4	
Conservación y uso sustentable de suelo y agua (COUSSA)	1,761.1	1,843.4			1,843.4	
16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,605.1	7,190.1	-850.0	192.2	6,532.3	
Forestal	4,504.9	5,052.9	-350.0		4,702.9	
Protección al medio ambiente en el medio rural	2,100.2	2,137.2	-500.0	192.2	1,829.4	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Desarrollo Regional Sustentable	225.6	226.2			226.2	
PET (Incendios Forestales)	569.8	589.2			589.2	
PROFEPA	187.8	192.2		192.2	384.4	La explotación ilegal e irracional de los bosques y selvas del país sigue siendo un grave problema, por lo que se propone que se fortalezca el presupuesto de esta institución para aumentar la vigilancia y sanción de la tala.
Vida Silvestre	1,117.0	1,129.6	-500.0		629.6	ubicar en subsidios "S" y detallar R.OP:
Instalación de sistemas excluidores de fauna acuática en granjas de cultivos de camarón (etiqueta) ubicar en subsidios "S" y detallar R.OP:					30.0	En cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-074-SAGARPA-PESCA 2014 que establece la obligatoriedad para que toda granja acuícola camaronera cuente a más tardar para el primer ciclo de cultivo del año 2017 con Sistema Excluidor de Fauna Acuática, resulta necesario el otorgamiento de incentivos a los acuicultores para que éstos den pleno cumplimiento y observancia a lo que dispone dicha NOM y se proteja la vida silvestre marina a través de este tipo de dispositivos.
4. Educativa	35,609.5	35,442.0		16.8	35,458.8	
7. Programa de Educación e Investigación	35,609.5	35,442.0		16.8	35,458.8	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	5,638.2	5,773.4		16.8	5,790.2	
Colegio de Postgraduados	1,170.7	1,217.0			1,217.0	
CSAEGRO	94.8	96.3			96.3	
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,392.3	1,365.6			1,365.6	
Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	683.7	705.2		16.8	722.0	Desarrollar líneas de investigación dirigidas a estudiar los factores medio ambientales que propician el surgimiento de enfermedades de alto impacto que afectan la productividad en los cultivos de camarón y para la formulación de protocolos de buenas prácticas de manejo acuícola con fines de prevención a eventos sanitarios, así como lo relacionado a la nutrición, manejo de biofloc y maternidades. Para incrementar el presupuesto a favor del INAPESCA
Investigación de Factores Medioambientales críticos que propician las enfermedades en los cultivos de camarón (etiqueta)						Etiquetar para desarrollar líneas de investigación dirigidas a estudiar los factores medio ambientales que propician el surgimiento de enfermedades de alto impacto que afectan la productividad en los cultivos de camarón y para la formulación de protocolos de buenas prácticas de manejo acuícola con fines de prevención a eventos sanitarios, así como lo relacionado a la nutrición, manejo de biofloc y maternidades. Para incrementar el presupuesto a favor del INAPESCA, se solicita que se otorguen recursos adicionales al PEC, o en su defecto, se proceda a realizar una disminución en recursos por un monto de 16.8 millones de pesos a INIFAP.

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Universidad Autónoma Chapingo	2,296.6	2,389.3			2,389.3	
11. Educación Pública	29,971.3	29,668.6			29,668.6	
Desarrollo de Capacidades	4,635.8	5,644.6			5,644.6	
Educación Agropecuaria	7,263.0	6,188.7			6,188.7	
Infraestructura Educativa Tecnológica	100.0	99.8			99.8	
PROSPERA Programa de Inclusión Social (Oportunidades)	16,724.5	16,724.5			16,724.5	
Programa Educativo Rural	400.0	207.6			207.6	
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	848.1	903.2			903.2	
5. Laboral	1,125.6	1,169.4		0.0	1,169.4	
8. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	1,125.6	1,169.4		0.0	1,169.4	
20. Desarrollo Social	985.6	1,029.4		0.0	1,029.4	
PET	985.6	1,029.4			1,029.4	
PET para Trabajadores de Granjas Acuícolas (etiqueta)					25.0	Para incorporar a trabajadores del sector acuícola dentro de los beneficios del Programa de Empleo Temporal, para paliar las afectaciones provenientes a la planta laboral de las granjas acuícolas, cuando éstas resultan afectadas por problemas de tipo sanitarios o debido al impacto destructivo que ocasionan los fenómenos hidrometeorológicos.
14. Trabajo y Previsión Social	140.0	140.0		0.0	140.0	
Trabajadores Agrícolas Temporales de preferencia a los que manejan pesticidas (con atención prioritaria a los aplicadores de agroquímicos, para el buen uso y manejo de agroquímicos "BUMA")	140.0	140.0			140.0	Se solicita implementar Reglas de Operación para este componente.
6. Social	92,612.4	95,831.9	-2,500.0	1,371.3	94,703.2	
9. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	58,886.3	60,902.1	-2,500.0	430.9	58,833.0	
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,038.7	2,769.1		430.9	3,200.0	
Atención a la población	3,038.7	2,769.1		430.9	3,200.0	
Vivienda Rural	3,038.7	2,769.1		430.9	3,200.0	Los problemas de pobreza rural siguen teniendo en la precariedad de la vivienda campesina una de sus más crudas expresiones, por lo que es necesario que se sostenga el incremento del presupuesto a este programa.
20. Desarrollo Social	44,343.8	46,748.7	-2,500.0		44,248.7	
Atención a la población	44,343.8	46,748.7	-2,500.0		44,248.7	
Jornaleros Agrícolas	229.6	238.7			238.7	
PROSPERA Programa de Inclusión Social (Oportunidades)	5,814.1	6,011.8			6,011.8	
Pensión para Adultos Mayores	33,240.8	35,437.0			35,437.0	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	5,059.4	5,061.2	-2,500.0		2,561.2	
6. Hacienda y Crédito Público	11,428.8	11,309.3			11,309.3	
Atención a Indígenas (CDI)	11,428.8	11,309.3			11,309.3	
5. Relaciones Exteriores	75.0	75.0			75.0	
Atención a migrantes	75.0	75.0			75.0	
10. Programa de Derecho a la Alimentación	33,726.1	34,929.8		940.4	35,870.2	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,446.1	5,688.3		940.4	6,628.7	
Programa de Fomento a la Agricultura	1,213.3	1,266.3		200.0	1,466.3	
Programa de Incentivo a Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,213.3	1,266.3		200.0	1,466.3	Revisar R.OP. Checar población objetivo
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	95.5	98.8		61.7	160.5	
Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas	95.5	98.8		61.7	160.5	Promover el del consumo productos pesqueros y acuícolas mexicanos con el propósito de incrementarlo de 8.9 kg. a 12.0 kg en la presente administración.
Programa Integral de Desarrollo Rural	4,137.3	4,323.2		678.7	5,001.9	
Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MASAGRO)	582.1	601.9			601.9	
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	3,230.0	3,380.9		619.1	4,000.0	Reglas de Operación (Homologar/Estandarizar funciones las ADR) ; para incorporar más Estados
Vinculación con los Organismos de la sociedad Civil	325.2	340.4		59.6	400.0	R.OP.
20. Desarrollo Social	28,280.0	29,241.5			29,241.5	
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,418.1	1,466.3			1,466.3	
PROSPERA Programa de Inclusión Social (Oportunidades)	23,256.5	24,047.2			24,047.2	
Programa Alimentario	3,605.4	3,728.0			3,728.0	INTEGRAR PRODUCTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES
7. Infraestructura	70,263.8	56,164.1		350.0	56,514.1	
11. Programa de infraestructura en el medio rural	70,263.8	56,164.1		350.0	56,514.1	
33. Aportaciones Federales para entidades Federativas y Municipios	40,228.3	40,594.9		0.0	40,594.9	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	40,228.3	40,594.9			40,594.9	
9. Comunicaciones y Transportes	14,588.9	0.0		0.0	0.0	
Infraestructura	14,588.9			0.0	0.0	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL						
VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
Caminos Rurales	14,588.9				0.0	Nota: Es necesario que del Presupuesto 2015 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se reubiquen en el Programa Especial Concurrente los recursos de Caminos Rurales por la cantidad similar a la autorizada en 2014, que es de 14,588.9 millones de pesos
16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	15,146.5	15,569.2		50.0	15,619.2	
IMTA	270.6	267.3			267.3	
Infraestructura Hidroagrícola	10,479.4	11,184.8			11,184.8	
Programa de Perforación y Equipamiento de Pozos Agrícolas en Estados Afectados por Sequía	90.7	85.2		50.0	135.2	Ajuste para compensar 100 millones para perforar pozos y brindar impulso a este programa para reparación y perforaciones
Programas Hidráulicos	4,305.8	4,031.9			4,031.9	
23. Provisiones Salariales y Económicas	300.0	0.0		300.0	300.0	
Fondo para el desarrollo rural sustentable	300.0			300.0	300.0	Se propone que se conserve este rubro y que se aclare cual es el destino y manejo de los recursos del fondo.
8. Salud	47,231.1	48,103.3			48,103.3	
12. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	47,231.1	48,103.3			48,103.3	
19. Aportaciones de Seguridad Social	9,669.3	10,069.3			10,069.3	
IMSS-PROSPERA (Oportunidades)	9,319.3	9,719.3			9,719.3	
Seguridad Social Cañeros	350.0	350.0			350.0	
12. Salud	37,561.8	38,034.1			38,034.1	
Salud en población rural	37,561.8	38,034.1			38,034.1	
Desarrollo de Capacidades	590.9	640.0			640.0	
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	36,970.9	37,394.1			37,394.1	
PROSPERA Programa de Inclusión Social (Oportunidades)	4,968.9	5,003.1			5,003.1	
Seguro Médico para una Nueva Generación (Siglo XXI)	1,891.8	1,956.1			1,956.1	
Seguro Popular	30,110.2	30,434.9			30,434.9	
9. Agraria	1,308.1	1,318.4		389.0	1,707.4	
13. Programa para la atención de aspectos agrarios	1,308.1	1,318.4		389.0	1,707.4	
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,308.1	1,318.4		389.0	1,707.4	
Atención de aspectos agrarios	1,308.1	1,318.4		389.0	1,707.4	
Archivo General Agrario	362.4	361.3			361.3	
Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	611.0	611.0		389.0	1,000.0	Persisten en el país un importante número de conflictos que es necesario resolver para que la tierra y los productores se incorporen plenamente y en paz a la producción, por lo que es necesario incrementar sustancialmente los recursos de este programa.
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	334.7	346.1			346.1	
10. Administrativa	10,543.3	10,610.7		1,041.6	11,652.2	
14. Gasto Administrativo	10,543.3	10,610.7		1,041.6	11,652.2	

PROPUESTA DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

VERTIENTES / RAMOS / PROGRAMAS Y COMPONENTES	PEC APROBADO	PROYECTO PEF PEC	REASIGNACIONES COMPENSADAS	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TOTAL CMDRS	JUSTIFICACIÓN DE LAS REASIGNACIONES Y DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA
	2014	2015				
	338,669.9	332,158.6	0.0	11,232.9	343,391.5	
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,388.4	7,380.2		570.2	7,950.3	
ASERCA	275.3	274.8			274.8	
Comité Nal. para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	36.7	37.3			37.3	
CONAPESCA	1,075.2	1,102.6		570.2	1,672.7	Los sectores de pesca y acuicultura del país, demandan contar con una CONAPESCA más robustecida y con capacidad de respuesta a las demandas de los sectores, lo cual hace necesario mejorar la calidad en la prestación de los servicios y trámites, con recursos humanos más calificados y comprometidos con la visión nacional de lograr un México Próspero. Los recursos humanos con los que cuenta la CONAPESCA para dar respuesta a la excesiva demanda se conforman en su mayoría por Prestadores de Servicios Profesionales que no forman parte de la estructura de la nómina federal, resulta por demás insuficiente provocando con ello que la respuesta institucional de la CONAPESCA no se brinde con la agilidad y suficiencia necesarias con lo que se permita mejorar el desarrollo de estos sectores productivos, y en consecuencia, se limite las oportunidades de lograr el fomento e impulso de la productividad y competitividad acuícola y pesquera.
CONAZA	59.2	80.3			80.3	
Dependencia	4,261.6	4,297.7			4,297.7	
FEESA	159.3	158.8			158.8	
FIRCO	299.9	317.2			317.2	
INCA RURAL	34.5	33.0			33.0	
SENASICA (Incluye obra pública de inspección)	1,004.3	895.6			895.6	
SIAP	129.6	130.1			130.1	
SNICS	52.9	52.9			52.9	
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,119.8	2,190.6		471.4	2,662.0	
Dependencia	749.1	767.9			767.9	
Procuraduría Agraria	900.0	942.8		471.4	1,414.2	Para fortalecer a la Procuraduría con la contratación de personal (abogados fundamentalmente), para que asesore y defienda a ejidatarios y comuneros en la defensa de sus intereses frente a los inversionistas en explotaciones de energéticos.
Registro Agrario Nacional	470.7	479.9			479.9	
31. Tribunales Agrarios	1,035.1	1,039.9			1,039.9	
Tribunales Agrarios	1,035.1	1,039.9			1,039.9	